MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 7

No. GS-2026-011956-REGI7/ ARLOF-GRUFI - 29.25

Villavicencio, 30 de Julio de 2026

Señora Mayor
LUISA FERNANDA MEJIA ROJAS
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud 7 (E)
Calle 15 No. 15 A 33 Barrio Estero

Asunto: Subsanación requisitos habilitantes y evaluación oferta económica proceso **PN RASES No 7 SA MC 081 2026**.

Respetuosamente me permito enviar a la señora Mayor, la subsanación de requisitos habilitantes y evaluación de la oferta económica del único oferente interesado que publicó en el portal único de contratación SECOP II, dentro del *Proceso "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MEDICINA ESPECIALIZADA DE BAJA, MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD EN OTORRINOLARINGOLOGÍA, AUDIOLOGÍA Y APOYO DIAGNÓSTICO, PARA LOS USUARIOS DE SSPN EN LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 7".*

El valor estimado para el presente proceso corresponde a **DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES DE PESOS ($231.000.000,00) M/CTE,** en el cual incluye impuestos, tasas, contribuciones y costos directos e indirectos que haya lugar con motivo de la prestación del servicio como se muestra a continuación:

ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	REC	VIG.	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INCLUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA
1	02-02-02-009-03-01 SERVICIOS DE SALUD HUMANA	RASES 7	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MEDICINA ESPECIALIZADA DE BAJA, MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD EN OTORRINOLARINGOLOGÍA, AUDIOLOGÍA Y APOYO DIAGNÓSTICO, PARA LOS USUARIOS DE SSPN EN LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO.7No. 7.	16	2026	1	231.000.000,00	231.000.000,00
VALOR TOTAL ESTIMADO								**231.000.000,00**

Proceso amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **(SIIF II) No. 36726 del 03 de julio de 2026**, expedido por la Jefe de Presupuesto de la Regional de Aseguramiento en Salud No.7.

Las ofertas presentadas han sido recepcionadas a través del portal de Secop II en el siguiente orden y en el mismo se procede a realizar la verificación:

Referencia de oferta	Entidad	Presentada
CLINICA EMPERATRIZ OFERTA PN RASES No 7 SA MC 081 2026	Clínica emperatriz ltda	23/07/2026 11:46 AM

POLICIA NACIONAL - JJ.SUAREZ001

1.4 REQUISITOS HABILITANTES ECONOMICOS y/o FINANCIEROS

CLÍNICA EMPERATRIZ LTDA
NIT. 800.175.901-4

REQUISITOS HABILITANTES ECONOMICOS y/o FINANCIEROS			
Los requisitos técnicos habilitantes se calificarán como cumple no cumple y su resultado será la habilitación o no de la propuesta.			
No.	**VERIFICACIÓN DOCUMENTOS**	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
1.4.1	**Registro Único Tributario** no mayor a 30 días	Cumple	
1.4.2	**Certificación Bancaria** no mayor a 30 días.	Cumple	
1.4.3	**Formulario 2** -Datos Básicos Beneficiario Cuenta	Cumple	
1.4.4	**Sostenibilidad De Precios.** El proponente deberá diligenciar y suscribir el anexo sostenibilidad de precios, de acuerdo al establecido. (El contratista se obliga a sostener las tarifas ofrecidas para la prestación de servicios, procedimientos especiales y la práctica de procedimientos diagnósticos ofrecidos durante el tiempo que dure el contrato que se llegase a celebrar, sus prorrogas).	Cumple	
1.4.5	**Integridad de los precios:** Los precios deben incluir la carga tributaria, arancelaria de ley, todos los costos administrativos como seguros y fletes. No se aceptan reajustes ni cobros adicionales, diligenciar el Formulario INTEGRIDAD DE PRECIOS de este documento.	Cumple	
1.4.6	**Origen lícito de recursos:** El proponente deberá anexar manifestación expresa de que los activos y recursos que conforman el patrimonio del proponente, personas naturales, personas jurídicas, consorcios o uniones temporales, de cada uno de sus integrantes, cuando sea el caso, que empleará para el desarrollo del contrato provienen de actividades lícitas.	Cumple	
1.4.7	**Información financiera** (Estados financieros 2025)	Cumple	
1.4.8	**Oferta económica:** El oferente debe diligenciar el anexo oferta económica sin sobre pasar los precios y/o tarifas techos.	Cumple	

Observación
Finalizada la verificación de documentos requeridos el oferente ***CUMPLE*** con la totalidad de los documentos solicitados dentro del presente proceso de contratación, acorde a lo solicitado en el pliego de condiciones.

1.2.2 INDICADORES FINANCIEROS A EVALUAR

VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL (CUMPLE O NO CUMPLE)

ECONÓMICOS		
INDICADORES FINANCIEROS PARA EVALUAR: VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL (CUMPLE O NO CUMPLE)		
El proponente deberá presentar los estados financieros los cuales deberá corresponder a fecha 31 de diciembre del año 2025.		
A	**Balance General** El proponente deberá anexar Balance General en pesos colombianos, de conformidad con el Decreto 1082 de 2015 a corte 31 de diciembre de 2025, clasificado en el Corto y Largo Plazo y el Estado de Resultados, de acuerdo con las normas contables actualmente vigentes. El Balance General deberá venir debidamente certificado por el Representante Legal y el Contador Público Titulado, conforme al artículo 37 de la Ley 222 de 1995 así como debidamente dictaminado por el Revisor Fiscal cuando por disposición legal estén	**CUMPLE**

POLICIA NACIONAL - JJ.SUAREZ001

	obligados a ello, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995. No se aceptarán Balances que vengan firmados únicamente por el Representante Legal y/o el Revisor Fiscal. En el caso de Consorcios y/o Uniones Temporales cada consorciado o miembro de la Unión Temporal deberá presentar su respectivo balance y cumplir con estos mismos requisitos. Para efectos de Verificación Financiera y organizacional serán evaluados de acuerdo con el porcentaje de participación de cada miembro.	
B	**Dictamen de los Estados financieros**. El Oferente que por ley esté obligado a tener Revisor Fiscal, debe presentar dictamen de los Estados Financieros.	**CUMPLE**
C	**Notas a los Estados Financieros del Balance General**. Certificado Vigente de Antecedentes Disciplinarios o Certificación de Vigencia de la Inscripción del Contador. El oferente deberá presentar dentro de su propuesta, certificado de antecedentes disciplinarios tanto del contador que certifica los estados financieros, como del revisor fiscal, cuando esté obligado a tenerlo, expedido por la Junta Central de Contadores con fecha no superior a noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso. En caso de consorcios o uniones temporales, cada consorciado o miembro de la unión temporal, deberá presentar el certificado del presente numeral. Los estados Financieros deberán estar Certificados por el Contador Público de conformidad con el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, e inscrito ante la Junta Central de Contadores Colombiana, de acuerdo con los artículos 1, 3 y 20 de la Ley 43 de 1990, o por una firma Auditora Externa Colombiana; además de ello, cumplir con todos los requisitos que para tal efecto establece la legislación vigente contenida en la Ley 43 de 1990, el Código de Comercio y la Ley 222 de 1995. Adicionalmente si los Estados Financieros de la sucursal son emitidos por la Casa Matriz Extranjera, estos deben venir debidamente Consularizados y Visados por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, acompañados de traducción simple al castellano, expresados a pesos colombianos, a la Tasa Representativa del Mercado (TRM) de la fecha de cierre de los mismos (indicando la tasa de conversión), a la luz del Principio de Contabilidad consagrado en el artículo 50 del Decreto 2649 de diciembre 29 de 1993.	**CUMPLE**

INDICADOR FINANCIEROS HABILITANTES	**OFERENTE**					
(DECRETO 1082 DE 2015)		**FECHA CORTE ESTADOS FINANCIEROS**	***CLINICA EMPERATRIZ LTDA***			
CAPACIDAD FINANCIERA	**INDICE PUBLICADO**	**DIA/MES/AÑO**	**INDICADOR**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
A. INDICADOR DE LIQUIDEZ	>=1,02	31/12/2025	1,29	X		
B. NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	<=72%	31/12/2025	0,48	X		
C. COBERTURA DE INTERESES	>=0,8	31/12/2025	50,16	X		
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	**INDICE**					
D. RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	>=0,06	31/12/2025	0,34			
E. RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO	>=0,007	31/12/2025	0,18	X		

Finalizada la verificación de la capacidad financiera del oferente se evidencia que ***CUMPLE*** con la totalidad de los requisitos solicitados en el pliego de condiciones del presente proceso.

POLICIA NACIONAL - JJ.SUAREZ001

De tal forma, se establece que, para la presente verificación de requisitos habilitantes, la información final queda de la siguiente manera:

OFERENTE	Habilitado en Verificación de Documentos	Habilitado en Capacidad Financiera
CLÍNICA EMPERATRIZ LTDA NIT. 800.175.901-4	Habilitado	Habilitado

EVALUACIÓN DEL FACTOR ECONÓMICO

En cumplimiento de lo dispuesto en el pliego de condiciones y de los principios de selección objetiva previstos en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, una vez verificado que el único proponente que participó en el presente proceso de contratación acreditó el cumplimiento de la totalidad de los requisitos habilitantes de carácter jurídico, técnico y financiero, se procedió a realizar la evaluación de la oferta económica presentada.

La evaluación se efectuó de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de condiciones, verificando que la propuesta económica fuera presentada en el formato dispuesto por la Entidad, comprendiera la totalidad de los servicios requeridos y que los valores ofertados no superaran el presupuesto oficial ni las tarifas techo establecidas para el presente proceso de contratación.

OFERTA PRESENTADA:

OFERTA ECONÓMICA

VILLAVICENCIO, 1 de julio de 2026

Señores.
POLICÍA NACIONAL – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 7
Ciudad.

Referencia: Presentación de propuesta Económica para el proceso Selección Abreviada de Menor cuantía, Número PN RASES No 7 SA MC 081 2026 cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MEDICINA ESPECIALIZADA DE BAJA, MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD EN OTORRINOLARINGOLOGÍA, AUDIOLOGÍA Y APOYO DIAGNÓSTICO, PARA LOS USUARIOS DE SSPN EN LA RASES 7

N°	DESCRIPCIÓN	VALOR ESTIMADO	TARIFA O VALOR A OFERTAR
1	PRESTACION DE SERVICIOS DE MEDICINA ESPECIALIZADA DE BAJA, MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD EN OTORRINOLARINGOLOGÍA, AUDIOLOGÍA Y APOYO DIAGNOSTICO, PARA LOS USUARIOS DE SSPN EN LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 7.	UVB – 15 %	UVB-15%
2	TUBO EN T	$ 275.743	$ 275.743
3	TUBO SHEPARD	$ 128.013	$ 128.013
4	SET DE CRAWFORD (DRACRIOCISTORRINOSTOMIA)	$ 321.861	$ 321.861

POLICIA NACIONAL - JJ.SUAREZ001

Nota 1: Será requisito indispensable para la habilitación del oferente el diligenciamiento del cuadro anterior, en aras de que se evalúe los valores ofertados. **La oferta económica debe deberá ser presentada en forma detallada discriminando el listado de códigos cups de las condiciones técnicas con la tarifa ofertada en formato Excel.**

Nota 2: El oferente deberá diligenciar únicamente la tarifa ofertada, en la columna correspondiente, el precio techo es inmodificable

Nota 3: El oferente debe declarar bajo su responsabilidad personal y comprometiendo la responsabilidad institucional de la persona jurídica que representa, que mantendrá los precios ofertados durante el plazo de ejecución del contrato.

Nota 4: La propuesta que sobrepase el precio techo de alguno de los ítems no será tenida en cuenta para la verificación.

Nota 5: Las ofertas serán analizadas para determinar si en los cálculos se han cometido errores en las operaciones aritméticas, en cuyo caso y para efectos de evaluación y selección La Regional de Aseguramiento en Salud No 7 (COMITÉ ECONOMICO) realizará las correcciones necesarias y este Valor Corregido se tendrá en cuenta, tanto para la evaluación como para la adjudicación.

Nota 6: Los servicios de salud están excluidos de IVA según Articulo 476 del Estatuto Tributario

El proponente:

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: CLINICA EMPERATRIZ SAS
Identificación (NIT X C.C ☐ C.E ☐): 800175901
Nombre Representante Legal: HENRY ANDRES ALVAREZ PACHECO
Identificación (C.C X C.E. ☐) 1032409527
Dirección: TRANV 29 # 41-94
Teléfono: **3330333844**
Email: **CLINICAEMPERATRIZLTDA@GMAIL.COM**

De la revisión efectuada se constató que la totalidad de los valores ofertados se encuentran dentro de los límites máximos establecidos por la Entidad, sin evidenciarse ítems que superen las tarifas techo definidas en el pliego de condiciones.

Igualmente, se verificó que la propuesta económica fue presentada para la totalidad de los ítems requeridos, sin omisiones y conforme a las condiciones establecidas por la Entidad, razón por la cual la oferta resulta **económicamente admisible**.

Método de Ponderación:

Para el presente proceso, el pliego de condiciones estableció como criterio de evaluación económica la verificación de la propuesta económica presentada y la asignación del puntaje correspondiente al **menor valor ofertado**, teniendo como referencia la sumatoria total de los ítems objeto de contratación y el cumplimiento de las tarifas techo fijadas por la Entidad.

En consideración a que únicamente se presentó una oferta hábil, ésta corresponde igualmente a la oferta de menor valor para efectos de la aplicación del método de evaluación previsto en el pliego de condiciones, razón por la cual obtiene el puntaje máximo asignado al factor económico.

CONCEPTO	RESULTADOS
Número de ofertas presentadas	Una (1)
Cumplimiento de requisitos habilitantes	Cumple
Oferta económica presentada conforme al pliego de condiciones	Cumple
No supera el presupuesto oficial	Cumple
No supera las tarifas techo establecidas	Cumple
Cumple las condiciones para la evaluación económica	Cumple

POLICIA NACIONAL - JJ.SUAREZ001

Método de ponderación aplicado	Menor valor ofertado
Puntaje propuesta económica	200 puntos
Puntaje menor valor ofertado	300 puntos
Puntaje total obtenido	**500 puntos**

Conclusión:

Como resultado de la evaluación realizada, se concluye que la oferta económica presentada por **CLÍNICA EMPERATRIZ S.A.S**. cumple con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones, por cuanto fue presentada conforme al formato exigido por la Entidad, comprende la totalidad de los servicios objeto del proceso, no supera el presupuesto oficial ni las tarifas techo establecidas y satisface los requisitos económicos exigidos para el presente proceso de contratación.

Así mismo, al corresponder a la única oferta habilitada y una vez aplicado el método de evaluación económica previsto en el pliego de condiciones, consistente en la asignación de puntaje al menor valor ofertado, la propuesta obtiene el puntaje máximo de **QUINIENTOS (500) PUNTOS**, distribuidos en doscientos (200) puntos por la propuesta económica y trescientos (300) puntos por el factor de menor valor ofertado.

En consecuencia, la oferta económica **CUMPLE** con los criterios de evaluación establecidos en el pliego de condiciones y es susceptible de ser tenida en cuenta para la adjudicación del presente proceso de contratación.

Por último, declaro que no tengo ninguna vinculación comercial, laboral, de contratista o de cualquier naturaleza con el proponente ni con sus familiares dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad y que no he sido contactada por socios, representantes o gestores a cualquier título del proponente y, que todas mis actuaciones y recomendaciones estarán orientadas a que el proceso de contratación se surta en el marco de los principios que lo rigen.

En atención al numeral 2.1.3.3.1 de la resolución 00090 del 15 de enero de 2018, pongo en consideración la presente evaluación de oferta económica, para ser analizada por el comité de adquisiciones de la Regional de aseguramiento en Salud 7 para fines pertinentes dentro del proceso **PN RASES No. 7 SA MC 081 2026.**

Atentamente,

ASE02 JACKELINE SUAREZ GUERRERO
Contadora Rases7

Elaboró: ASE02. JACKELINE SUAREZ GUERRERO
Contadora Rases7

Fecha de elaboración: 30/07/2026
Ubicación: Indicadores D/evaluaciones 2026.

Calle 15 15A – 33 Barrio El Estero
Teléfono(s) 3143310278
Jackeline.suarez@correo.policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

POLICIA NACIONAL - JJ.SUAREZ001

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 7
3043862933

Villavicencio, 30 de julio del 2026

Señora Mayor
LUISA FERNANDA MEJÍA ROJAS
Jefe (E) de la Regional de Aseguramiento en Salud No.7
Calle 15 No 15ª-33 avenida los maracos barrio El Estero.
Villavicencio – Meta.

Asunto: Informe de evaluación proceso de modalidad de **MENOR CUANTIA No. PN RASES No 7 SA MC 081 2026**

Respetuosamente, me permito poner en conocimiento del resultado de la evaluación de la oferta presentada en el proceso Contratación de **MENOR CUANTIA No. PN RASES No 7 SA MC 081 2026,** cuyo objeto es el ***PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MEDICINA ESPECIALIZADA DE BAJA, MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD EN OTORRINOLARINGOLOGÍA, AUDIOLOGÍA Y APOYO DIAGNOSTICO, PARA LOS USUARIOS DE SSPN EN LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 7".***

- **EVALUACION JURIDICA CLINICA EMPERATRIZ SAS**

De conformidad con el procedimiento de evaluación de ofertas en los procesos de **MENOR CUANTÍA** establecido en el artículo 2, numeral 2, literal b de la Ley 1150 de 2007, se da inicio a la revisión del cumplimiento de los requisitos habilitantes, de la siguiente manera:

No	REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Carta de Presentación de la Propuesta (Diligenciar formato adjunto "Formulario Carta de Presentación de la Propuesta)	**CUMPLE**	Se anexa el formato suscrito por el representante legal. Sin embargo, la modalidad de selección se encuentra incorrecto. **(4 folios).**
2	Certificado Existencia y Representación Legal para personas jurídicas y/o matricula de persona natural (cuando aplique) expedido por la Cámara de Comercio respectiva, no superior a un (1) mes.	**CUMPLE**	Se anexa Certificado Existencia y Representación Legal. **(7 folios)**
3	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal y/o proponente.	**CUMPLE**	Se Anexa Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal. **(1 folio).**
4	Libreta militar (El Artículo 42 de la Ley 1861 de 2017)	**CUMPLE**	Se anexa copia de la libreta militar del representante legal
5	El oferente adjuntara el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República, de la firma y del	**CUMPLE**	Allega certificado de la persona jurídica, y allega el certificado del representante legal. **(2 folios)**

POLICIA NACIONAL - amelissa.vargasr
3043862933

	representante legal y del oferente persona natural.		
6	El oferente adjuntara el Certificado de antecedentes judiciales del oferente o su representante legal o apoderado	**CUMPLE**	Adjunta Certificado de antecedentes judiciales del oferente o su representante legal. **(2 folios)**.
7	El oferente adjuntara el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación de la firma y del representante legal y del oferente persona natural.	**CUMPLE**	Allega certificado del representante legal y el de la persona jurídica. **(2 folios)**
8	El oferente adjuntara el certificado de su representante legal cuando se trate de personas jurídicas el Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional.	**CUMPLE**	Allega certificado del oferente y de su representante legal.
9	Antecedente de Delitos Sexuales–PN y/o Representante Legal.	**CUMPLE**	Allega Antecedente de Delitos Sexuales. **(2 folios)**
10	Certificado REDAM Registro de Deudores Alimentarios Morosos	**CUMPLE**	Se allega Certificado REDAM del Representante Legal. **(1 folio)**
11	El oferente deberá presentar certificado declaración Juramentada de Inhabilidades e Incompatibilidades de no estar incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en el artículo 8° y 9° de la Ley 80 de 1993. Con la firma de la propuesta, la persona natural o el representante legal de la sociedad oferente, afirma bajo la gravedad del juramento, que no se halla incurso en las mencionadas inhabilidades e incompatibilidades.	**CUMPLE**	Se allega certificado declaración Juramentada de Inhabilidades e Incompatibilidades suscrita por el representante legal. **(1 folio)**
12	Certificación de Aportes Parafiscales suscrito por el Representante Legal, o Revisor Fiscal cuando el oferente este obligado a tenerlo de acuerdo con las normas vigentes sobre la materia. En este último evento, se deberá anexar últimas seis (6) planillas, fotocopia de: Documento de identificación, Tarjeta profesional y Antecedentes de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal y últimos	**CUMPLE**	Allega Certificación de Aportes Parafiscales suscrito por el revisor fiscal JHON ALEXANSER CAMACHO NOVOA con tarjeta profesional 308777-T, donde declara que se encuentra en paz y salvo con las planillas de seguridad social y salud cumpliendo con lo dispuesto en el articulo 50 de la ley 789 de 2002, igualmente se verifica el aporte de las planillas, fotocopia de cedula y tarjeta profesional del revisor fiscal.

POLICIA NACIONAL - amelissa.vargasr
3043862943

13	Compromiso anticorrupción, suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica).	**CUMPLE**	Adjunto Compromiso Anticorrupción.
14	Formulario Acuerdo de Confidencialidad.	**CUMPLE**	Adjunto Formulario Acuerdo de Confidencialidad.
15	El proponente deberá constituir a su costa, a favor de LA POLICÍA NACIONAL – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 7 y presentar con su propuesta, una garantía de seriedad expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia o una Entidad Bancaria autorizada para expedir la póliza de cumplimiento y seriedad de la oferta, por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial, con la vigencia desde la presentación de la oferta y cuatro (4) meses más.	**CUMPLE**	Adjunta garantía Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal expedida por seguros del estado S.A el 29 el julio de 2026, con vigencia hasta 23 de noviembre de 2026.

Por lo anteriormente expuesto, se puede concluir que **CLINICA EMPERATRIZ SAS CUMPLE** con los requisitos habilitantes en el ámbito jurídico de conformidad con los criterios de selección y evaluación requeridos para el presente proceso **MENOR CUANTIA No. PN RASES No 7 SA MC 081 2026.,** cuyo objeto es el ***PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MEDICINA ESPECIALIZADA DE BAJA, MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD EN OTORRINOLARINGOLOGÍA, AUDIOLOGÍA Y APOYO DIAGNÓSTICO, PARA LOS USUARIOS DE SSPN EN LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 7".***

Atentamente,

CPS- ANGIE MELISSA VARGAS RAMIREZ
Verificación Jurídica
Fecha elaboración: 30/07/2026

Calle 15 No 15ª-33 av. los maracos barrio el estero.
demet.rase7-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

POLICIA NACIONAL - amelissa.vargasr
3043862